



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
MOCHE

*"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"*

## **II CONCURSO NACIONAL DE MODELADO RÁPIDO EDUARDO CALDERON "EL TUNO"- 2018**

### **1. PRESENTACIÓN**

La Municipalidad del Histórico Distrito de Moche, representada por el Mg. Roger Quispe Rosales, la Escuela Superior de Formación Artística de Trujillo y la Asociación Indigenista de Trujillo asumen la difusión del Arte y se unen para reafirmar la Etnia y Teluria Moche, promoviendo en los Artistas locales y visitantes, un acercamiento a su historia y su población humana, fuente de inspiración del Artista Nacional Eduardo Calderón Palomino-El Tuno, permitiéndoles a los jóvenes Artistas expresar sus potencialidades, revalorando nuestro legado étnico, permitiendo que los pobladores de nuestro distrito disfruten el acto de concreción plástica de los participantes. En esta oportunidad invitamos a todos los artistas locales, Nacionales e Internacionales a participar en el **II CONCURSO NACIONAL DE MODELADO RÁPIDO "EDUARDO CALDERON" EL TUNO-2018**.

### **2. CATEGORÍA**

- En esta versión solo hay una categoría: Mayores de 18 años

1° Puesto: 3,000 nuevos soles (Premio Adquisición)

2° Puesto: 2,000 nuevos soles (Premio Adquisición)

3° Puesto: 1,500 nuevos soles (Premio Adquisición)

1ª Mención honrosa: 500 nuevos soles (Premio Adquisición)

2ª Mención honrosa: 500 nuevos soles (Premio Adquisición)

3ª Mención honrosa: 500 nuevos soles (Premio Adquisición)

### **4. DE LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN**

Desde el 21 de Agosto al 18 de Octubre en la Escuela Superior de Formación Artística Pública "Macedonio de la Torre" Trujillo (Húsares de Junín 1090, Urb. La Merced) o llamar al teléfono: 044-465471 anexo 218 o escribenos a [turismomoche.mdm@gmail.com](mailto:turismomoche.mdm@gmail.com) indicando los datos personales los mismos que se confrontarán al momento de recabar su CREDENCIAL presentando su DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD, como único documento que le faculta a recoger su credencial de participante.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
MOCHE**

***“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”***

## **5. TÉCNICA y ESTILO**

La técnica es libre modelada en arcilla y estilo realista, cuyas medidas serán de 50 cm de altura y en soporte rígido, manteniendo el concepto de retrato dentro del arte. Está prohibido el uso de impresiones, fotografías y otros recursos que alteren el desarrollo del evento y descalifiquen al participante. Los organizadores consideran tres modelos: Hombre adulto, Mujer y niño que posarán como referente de nuestra etnia y servirán como parámetro de evaluación del concurso, a la vez nos reservamos el derecho de rechazar a los participantes que no reúnan los requisitos establecidos y que no cumplan con las bases.

## **6. DEL DESARROLLO DEL CONCURSO**

Para el desarrollo del concurso se establece:

- a)** El recojo de credenciales se hará el día 18 de Octubre en la Municipalidad Distrital de Moche (Plaza de Armas) en la Oficina de Gestión y Promoción Turística (3 nivel).
- b)** El sellado y numeración de soportes será desde las 07:00 hasta las 09:00 a.m. del 19 de Octubre, en la Plaza de armas de Moche, siendo un requisito para el sellado la presentación de la CREDENCIAL y DNI, CARNET del participante.
- c)** Terminado el acto de sellado y numerado los participantes procederán a desplazarse al lugar adecuado para el inicio de su trabajo.

Los veedores estarán presentes en todo el proceso de concreción con la finalidad de verificar la presencia de los participantes llevando un registro de ellos y velando el cumplimiento de las bases.

## **7. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS**

La recepción de los trabajos será de 03:00 a 05:30 p.m. del 19 de Octubre en el mismo local donde fueron sellados los soportes, previa verificación del sello y número. Plaza de armas de Moche.

## **8. DE LA CALIFICACIÓN**

Se hará a partir de las 5:30 p.m. en la Plaza de armas de Moche.

## **9. DEL JURADO**

Estará compuesto por artistas de prestigio.

Su fallo es inapelable y la invitación para su participación es de entera responsabilidad de los organizadores.

Las tres obras ganadoras (Primero, Segundo y Tercer lugar) y las tres Menciones Honrosas (Primero, Segundo y Tercer lugar) quedarán en poder de la Municipalidad Distrital de Moche Institución organizadora del concurso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
MOCHE**

***“AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL”***

**10. DE LA PREMIACIÓN**

La premiación a los ganadores del evento será el día sábado 21 de Octubre a las 10:00 a.m. en la ceremonia Central por los 469 años de fundación histórica de Moche, en la Plaza Mayor de Armas del distrito. Los artistas ganadores pasarán a firmar sus respectivos trabajos.

**11. DE LA EXPOSICIÓN**

Todos los trabajos serán expuestos el día 21 de Octubre en la plaza de Armas de Nuestro querido Moche.

**12. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS**

Las obras no seleccionadas serán entregadas a su autor/a, el sábado 21 de octubre, culminada la premiación (hasta las 3 pm.) y el día 22 a horas 8:00 a.m.-12:00 m. y de 2:00 p.m- 4:00 p.m. del mes de Octubre y año en curso. Culminado este plazo, las obras pasarán a propiedad de la Municipalidad Distrital de Moche.

**13. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

La Municipalidad Distrital de Moche, la Escuela de Superior de Formación Artística de Trujillo y la asociación de Indigenistas de Trujillo a través de la comisión responsable se faculta para resolver cualquier circunstancia no contemplada en las presentes bases.

